

Guayaquil, 3 de Mayo del 2000

Señores  
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE AGROINDUSTRIAL  
CARPALAO S. A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

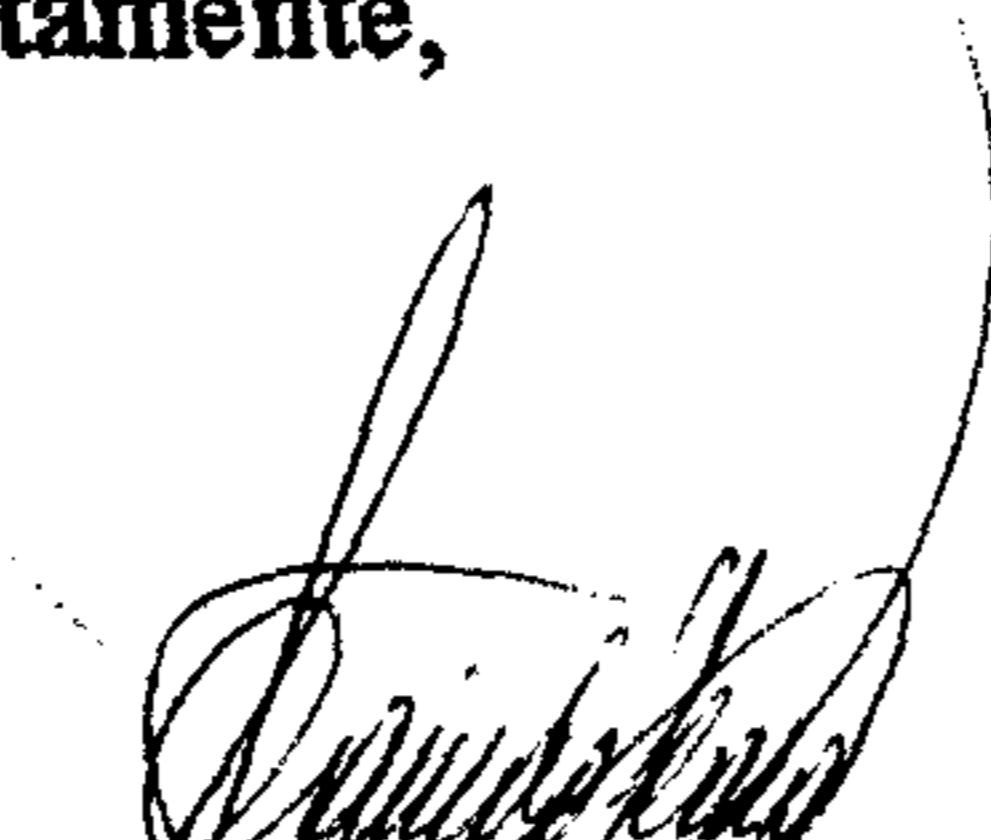
Durante el ejercicio económico concluido al 31 de Diciembre de 1999, la Compañía que represento, ha desarrollado sus actividades de manera normal, habiendo dado cumplimiento a las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas, por lo que no existen aspectos relevantes ni en el orden legal, ni laboral ni tampoco aspectos operacionales que deban destacarse.

De la relación entre los totales de Activos y Pasivos obtenidos durante el ejercicio que informo con los totales obtenidos en el ejercicio precedente, se observa un incremento de S/.7'296.732 a S/.93'572.250,00, esta variación se ha producido en virtud de que la Compañía reinició sus actividades en el mes de Julio, no obstante debido a las crisis por la que experimentó el País, los resultados fueron una utilidad de S/.1'113.437,00, además la variación de los Activos se ha producido por efectos de la aplicación del sistema de corrección monetaria cuyo índice para este año fue del 53%.

Es necesario realizar el aumento de capital para cumplir con el mínimo legal establecido, y además sugiero que los resultados sean destinados a reservas.

Es todo cuanto puedo informar para los fines pertinentes.

Muy Atentamente,

  
**LCDO. APARICIO CAICEDO PLAZA**  
**GERENTE GENERAL**